Casa abierta al tiempo
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Lerma

DR. SILVESTRE DE JESÚS ALAVEZ ESPIDIO
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIVISIONAL

DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD

CD.CBSL.069.2026
Lerma de Villada, Edo. de México a 23 de julio de 2026

H. INTEGRANTE DEL CONSEJO DIVISIONAL
División de Ciencias Biológicas y de la Salud
Unidad Lerma
P r e s e n t e

Asunto: *Alcance - Convocatoria a la Sesión número 228-(10.26) del Consejo Divisional (adición de numeral 3)*

Con fundamento a lo previsto en los artículos 38, 39 y 41 del *RIOCA, le convoco a la **Sesión número 228-(10.26) del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud,** que se llevará a cabo el próximo **viernes 24 de julio de 2026,** a las **13:00 horas**, **en modalidad mixta: presencial** (sala de juntas de Consejos Divisionales 'A' G-07, ubicada en la planta baja del edificio G) y **remota** (mediante la plataforma *Zoom* con los datos de acceso que se le harán llegar por correo electrónico). Lo anterior conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. Lista de asistencia. (Arts. 42 y 44, fracción I del *RIOCA).

II. Aprobación, en su caso, de los siguientes puntos del Orden del Día: (Art. 44, fracción II del *RIOCA).

1. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de las actas de las sesiones números 224-(06.26), 225-(07.26) y de la sesión urgente número 226-(08.26), celebradas los días 6 y 28 de mayo, y 10 de junio de 2026, respectivamente. (Art. 50 del *RIOCA).

2. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la contratación del **Dr. Aldo Gómez Benitez**, como personal académico visitante, para el período comprendido del **8 de septiembre de 2026 al 7 de septiembre de 2027**, presentada por el Departamento de Ciencias Ambientales. (Arts. 152 y 153 del *RIPPPA).

DR. SILVESTRE DE JESÚS ALAVEZ ESPIDIO
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIVISIONAL

DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD

3. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la contratación de la **Mtra. Karla Estephanía Zarco González**, como personal académico visitante, para el período comprendido del **8 de septiembre de 2026 al 4 de julio de 2027**, presentada por el Departamento de Ciencias Ambientales. (Arts. 152 y 153 del *RIPPPA).

4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de los dictámenes que presenta la Comisión de Investigación: (Arts. 72 del *RIOCA y 46, fracción III del *RO).

 4.1. Término del proyecto interno denominado: *"Interacción y coexistencia entre depredadores similares con gran variación de tamaño corporal y dimorfismo sexual: patrones poblacionales a gran escala y la importancia de los atributos individuales. Segunda etapa".*

 4.2. Término del proyecto interno denominado: *"Modelación matemática de la dinámica poblacional de especies interactuando cuando variables ecológicas, epidemiológicas, sociales y/o ambientales son consideradas".*

 4.3. Registro del proyecto interno denominado: *"Interacción, coexistencia y funcionalidad de los mamíferos mexicanos: evaluación espacio-temporal multiescala".*

 4.4. Registro del proyecto interno denominado: *"Modelación matemática de sistemas complejos con énfasis en factores epidemiológicos, ecológicos y antropogénicos".*

5. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de los dictámenes que presenta la Comisión de Servicio Social: (Arts. 72 del *RIOCA, 8 y 11 del *RSS).

 5.1. Registro del proyecto interno denominado: *"Evaluación y atención integral de infantes de 0 a 5 años con riesgo para alteraciones del neurodesarrollo".*

 5.2. Modificación y terminación del proyecto externo denominado: *"Apoyo en el proyecto MH-COP: evaluación de estresores y salud mental del personal de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de la Ciudad de México".*

 5.3. Terminación del proyecto externo denominado: *"Mecanismos neurobiológicos de un modelo preclínico de trastornos neuropsiquiátricos asociadas a la programación fetal por activación inmune-materna".*

 5.4. Terminación del proyecto externo denominado: *"Atención en el diagnóstico y manejo de trastornos del sueño en la clínica de trastornos del sueño UAM Iztapalapa, CDMX".*

DR. SILVESTRE DE JESÚS ALAVEZ ESPIDIO
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIVISIONAL

DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD

6. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen que presenta la Comisión de Docencia respecto a la solicitud de acreditación de estudios de la alumna Guadalupe Monserrat Anzaldo Castañeda, con número de matrícula 2243079470. (Arts. 2, 41 y 42 del *RREAE).

7. Análisis, discusión y aprobación en su caso del dictamen que presenta la *Comisión encargada de analizar las solicitudes de recuperación de la calidad de integrante del alumnado en las Licenciaturas de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud*, respecto de la solicitud presentada por la persona con matrícula 2163033530 de la Licenciatura en Biología Ambiental. (Arts. 65 y 66 del *RES).

8. Análisis, discusión y determinación de las Modalidades del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud, respecto a la solicitud de recuperación de calidad de alumno de la Licenciatura en Biología Ambiental, presentada por Miguel Eduardo Ruiz Aguilar, con número de matrícula 2162039994. (Art. 63, fracción II del *RES).

9. Información que presenta la Jefatura del Departamento de Ciencias de la Salud sobre la actualización de las personas integrantes del Área Académica de Fisiología Integrativa y de Sistemas. (Numeral 1.3 de los Lineamientos particulares para la creación, modificación, evaluación y supresión de las áreas académicas de la DCBS y Art. 7 de los Criterios para la organización de las áreas académicas en la Unidad Lerma).

10. Información que presenta la Secretaria Académica sobre el otorgamiento de la distinción *Mención Académica,* en la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Lerma, correspondiente al año 2026. (Art. 34 del *RA).

11. Presentación del Informe de Actividades 2025 de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, a cargo del Dr. Silvestre de Jesús Alavez Espidio, Director de la División. (Art. 67, fracción VII del *RO).

12. Asuntos generales.

[redacted]

*RIOCA. Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos. *RO. Reglamento Orgánico. *RIPPPA. Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico. *RSS. Reglamento de Servicio Social. *RREAE. Reglamento de Revalidación, Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de Estudios. *RES. Reglamento de Estudios Superiores. *RA. Reglamento del Alumnado.